

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita E-002896/2024
a la Comisión**

Artículo 144 del Reglamento interno

Irene Montero (The Left)

Asunto: Impacto del proyecto Guggenheim Urdaibai en la Reserva de la Biosfera de Urdaibai y utilización de fondos de la Unión Europea

La Reserva de la Biosfera de Urdaibai (UNESCO, 1984), aunque fuertemente protegida (Red Natura 2000, Convenio de Ramsar, Ley 5/1989)¹, está amenazada por el proyecto del Gobierno vasco de construir dos sedes del museo Guggenheim en esta área protegida. Entre los impactos estarán la construcción de una senda para unirlos, un palafito que afectaría a la marisma y el aumento de 140 000 turistas anuales, lo que perjudicaría un ecosistema sensible².

El proyecto está financiado con fondos europeos NextGenerationEU y podría plantear problemas en el acceso a la información y la participación³. Por ello, se formulan las siguientes preguntas a la Comisión:

1. ¿Cómo valora la Comisión el impacto potencial de este proyecto sobre el ecosistema de Urdaibai y su marisma, protegidos por la Red Natura 2000?
2. ¿Está la Comisión supervisando el cumplimiento de este proyecto respecto a las Directivas 92/43/CEE (sobre hábitats) y 2009/147/CE (sobre aves)?
3. ¿Qué medidas tomará la Comisión para garantizar el cumplimiento de derechos de participación y acceso a la justicia en cuestiones ambientales, como exige el Convenio de Aarhus, en relación con este proyecto?

Presentación: 12.12.2024

¹ Página web de la plataforma Guggenheim Urdaibai Stop. <https://guggenheimurdaibaistop.info/es/>.

² https://www.eldiario.es/euskadi/puntos-negros-segundo-guggenheim-zona-inundable-acuifero-contaminado-problemas-abastecimiento-urdaibai_1_10647731.html.

³ <https://cadenaser.com/euskadi/2024/12/04/los-ayuntamientos-de-urdaibai-guardan-silencio-ante-el-dialogo-impulsado-por-la-diputacion-sobre-el-futuro-de-la-comarca-radio-bilbao/>.